AÑO XVII SABADO 31 DE JULIO DE 1915 NUM. 5.000

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32
Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZUELA DE SAN MARTIN, NÚM. 5. SEGOVIA Administración: Plaza Mayor, 5.

TRIUNFO DEL BUEN SENTIDO

Con ocasión de lo ocurrido en la gestación y aborto, mejor dicho aplazamiento, de la huelga marítima, los grandes rotativos, según su credo político, manejan el incensario, dirigiendo sus perfumados humos, unas veces hacia el Gobierno, otras hacia los obreros y algunas, aunque pocas, hacia los patronos navieros.

Es el eterno afán de la raza de crear dioses y semidioses, considerando efecto de acciones personales, lo que las más de las veces, es solo un hecho naturalmente fatal.

Prescindiendo de que no siempre que ocurre algo, bueno ó malo, en sentido colectivo, es imputable á determinada persona, cuando ello sea razonable, es raro que pueda atribuirse á quien ejerce mando ó dirección, pues muchas veces la magna obra en un ministerio realizada, la ejecutó un escribiente de cuarta ó quinta fila.

¿No sería más sencillo, al registrar un hecho favorable, felicitarse de que cuantos en el hayan intervenido, posean la lógica y el sentido práctico que condujo á la realización de aquél?

El opuesto procedimiento, á que tan aficionados somos en España, fué más de una vez contraproducente, pues al atribuirse méritos á una colectividad ó persona que no los tenía, otra, creyéndose pospuesta, en un arranque de amor propio, hasta cierto punto justificado, volvióse atrás deshaciendo, lo que todo el mundo creyó terminado por completo.

Tal enseñanza, deben tenerla en cuenta, en estos momentos, los periódicos ministeriales, pues si algo, muy poco, puso el Gobierno en evitación de la huelga, no puede olvidarse, en cambio, que todo lo que la promovió fué obra exclusivamente suya; una de dos, ú ofreció lo que no podía cumplir, ó no tuvo arrestos para dar lo pactado.

Aunque en mucha menor escala, puede decirse otro tanto de la actitud de los obreros, resultando, en conjunto, que el triunfo fué de lo que hoy se llama buen sentido, que no es sinó una manifestación del egoísmo, cultamente disfrazado

Unos y otros, se hicieron cargo de las consecuencias *personales* de una huelga y reflexionando, el *buen sentido*, les hizo comprender que quizá pudiera conseguirse el mismo fin perseguido con un aplazamiento que también no es otra cosa que una amenaza que disfrazan, el buen deseo, el patriotismo y otra porción de tópicos que la generación actual nombra muy á menudo, haciendo sospechar que ni los siente ni los comprende.

Hay que ser, ya que no otra cosa mejor, justos y convenir en que el aplazamiento de la huelga marítima, tiene trascendencia nacional, aunque tampoco tanta como se pretende, y que, provisionalmente, debemos felicitarnos de que obreros y gobierno, hayan comprendido que la huelga no convenía al país, pero á ellos mucho menos, sin que proceda incensar, por lo que no es otra cosa que una manifestación hasta cierto punto culta del materialista instinto de conservación.

INFORMACIÓN MILITAR

ARTILLERIA

Una cruz.—Se concede la cruz blanca del Mérito Militar al capitán D. Francisco Sigüenza.

Matrimonio.—Se concede real licencia para contraer matrimonio al capitán D. José Cortina.

INCENDIO EN EL ALCAZAR DE TOLEDO

El jueves, á las diez de la noche se inició un incendio en un pabellón de la Academia de Infantería, anejo al Alcázar.

El siniestro lo motivó una chispa de un aparato de desinfección, que había funcionado por la tarde.

Las pérdidas son de escasa consideración y no ha habido que lamentar desgracias personales.

El siniestro ha sido dominado, produciendo únicamente daños en el local y mobiliario de la cuarta compañía.

EL ESPINAR

NOTAS SEMANALES

El veraneo

Con el fin de pasar en esta la temporada de verano han llegado últimamente con sus familias los señores de Gómez Renovales, Redondo, Tendero, Prieto; Taera, Blanco, Luceño, Palacios, Gil Becerril, Rodriguez Arce (D. Leoncio); condes de Torrealta; señoras de Arcolado, Padilla y Torrosado; señoritas de Espejel y Jalvo, D. José Gómez Cánovas y el afamado doctor González Bravo, que ha instalado su nuevo Chalet del Cabezuelo.

Todos los días se ven muy concurridos los paseos y sitios pintorescos de este dilatado término organizándose agradables excursiones á Peña de la Casa «Las Barrancas» y «Peña del Gato» donde se disfruta una temperatura muy agradable.

Importante mejora

Terminadas las obras de traida de aguas de las Barrancas, así como la construcción del depósito, capaz para 80 metros cúbicos, el Ayuntamiento que tanto se preocupa por el bien público, ha acordado y ya se están llevando á cabo baje la dirección del mismo contratista D. Santiago Salvo las de instalación de las tuberías y red de distribución por las calles. Ayer se dotaron de estas aguas las fuentes públicas y como el caudal es suficiente á estas necesidades se establecerán bocas para riegos y casos de incendio, haciéndose además concesiones á particulares con arreglo á un reglamento, y como el fin que se propone el Ayuntamiento no es solo el de la comodidad que con tales concesiones pueda reportar á aquellos vecinos que lo soliciten ha tenido en cuenta también, la mejora importantísima que con ello se ocasiona á la higiene y salubridad de las viviendas en cuanto afecta al alcantarillado ecétera, como así mismo á la que debe existir en todo establecimiento público.

Ha sido recibido con el mayor agrado y algunos vecinos y propietarios de la colonia veraniega han solicitado concesiones de agua para sus viviendas.

Teatro

La excelente compañía cómico-lírica que dirige el primer actor D. Fermín Rodríguez, y en la que figuran las actrices señoritas Milagros Rey, Remedio y Sofía Ripoll y otros, ha hecho su debut en el teatro de esta población, con las aplaudidas obras *El sexo débil, Chateaux Margueaux, Los granujas, La primera postura. La cañamonera* y *¡Quién fuera libre!*, las cuales fueron esmeradamente interpretadas, escuchando muchos aplausos de la distinguida concurrencia que, durante las dos no hes ocupó totalmente la sala.

Dicha compañía se propone dar algunas representaciones más alternando en el teatro del Casino y en el del Ayuntamiento.

Donación de un documento

Por el ilustre cronista de Segovia D. Carlos Lecea, se ha hecho donación á este Ayuntamiento con destino á su archivo y acompañado de una elocuente y sentida dedicatoria. de un curiosísimo é importante documento escrito en pergamino que consta de 18 fólios, en 1675 por D. Tomás Báñez de Rivera, oidor de la Chancillería de Granada, sobre la «Fundación, Nobleza y cosas memorables de la villa de El Espinar» cuyo notable documento poseía el Sr. Lecea, desde hace muchos años.

Este Ayuntamiento ha tenido el honor de aceptar dicha donación y por ella ha enviado al ilustre cronista un mensaje de gratitud por esta nueva prueba de afecto que recibe y que viene á recordar otras obtenidas de dicho sañor en distintas épocas en que prestó relevantes servicios en defensa de los intereses de esta villa, lamentando así mismo el que por causas agenas á la voluntad del Sr. Lecea, se vea privado El Espinar de poseer el importante trabajo que se propuso hacer referente á la historia del mismo.

Funciones

Se están organizando algunos festejos á fin de amenizar las festividades de la Asunción y San Roque en los días 15 y 16 del próximo Agosto.

Dichos festejos habrán de consistir en fiestas religiosas, corrida de novillos de la ganadería del conde de Finat, á cargo del afamado diestro Mariano Merino *Montes II*, que con tantas simpatías cuenta en esta villa, y su cuadrilla, en la que figura el valiente peón de brega *Ahijao*, cuya novillada será á beneficio del Hospital municipal. También habrá bailes publicos y de sociedad en el Casino en honor de la colonia veraniega.

A estos festejos asistirá la banda de música de Segovia, La Popular.

Las fiestas en honor del Cristo del Caloco tendrán lugar del 11 al 15 de Septiembre, según ha acordado la Hermandad ó Cofradía.

CORRESPONSAL.

30 Julio 1915.

"La Crónica Segoviana,,

El número de mañana, de esta publicación, dedicado, casi por completo, á cosas de carácter y conveniencia local, contiene las bases de un original concurso para los niños que se distinguieron en las exposiciones escolares, á los que se ofrece, previos algunos ejercicios sencillos, una porción de premios, consistentes en mapas, postales artísticas, cuentos y juegos.

La Guardia muere, pero no se rinde

No ha mucho se ha cumplido el Centenario de la celebérrima y altamente decisiva batalla de Waterlóo. Voy á recordar fecha tan memorable en los anales de las guerras «sacando la realidad, —al decir de M. y Pelayo —de la caja de hierro de la ciencia», contribuyendo con un granito á que la historia—digámoslo con palabras de Niebuhr—se haga semejante á aquella ninfa de la leyenda eslava, aérea al principio é invisible, hija de la tierra luego, y cuya presencia se manifiesta sólo por larga mirada de vida y de amor... Era el 18 de Julio por la mañana, la atmósfera saturada de nubarrones, y los soldados calados con la lluvia, esperaban la luz del nuevo día que luciera postrera para la mayoría de las tropas...

*
* *

ILDEFONSO RODRIGUEZ Y FERNANDEZ

SAN JEROTEO, OBISPO DE SEGOVIA

PARTE SEGUNDA

INVENCION DE LA CABEZA DE SAN JEROTEO

(*Continuación*)

haber sido español San Hierotheo sólo podrá dudar el que diese más crédito á su antojo sin fundamento que al testimonio positivo de muchos y graves autores que lo afirman. Flavio Dextro en su *Crónica ad annum Christi*, 71, núm. 3; el Maestro Alonso de Villegas en *Los Santos de España*; Masriera, en la *Historia* que de ellos hizo; Trujillo, en el tomo II *Thesauris concionatorum in vita Sancti Pauli Apostoli*; Román, en su *República Cristiana*; Pineda, en su *Monarchia*, y otros innumerables. Y el que vale por muchos, por haber sido censor de las Historias y cosas de España, sin haber admitido en las suyas alguna apócrifa, es el Maestro Ambrosio de Morales, que no sólo lo afirma en el libro IX de su *Historia*, tratando de la venida de San Pablo á España y discípulos que tuvo españoles, pero lo prueba eficazmente con el testimonio de los mismos comentadores griegos de San Dyonisio que es cierto que, pues ellos le dan a España, fué natural de España y no de Grecia, que ellos no se le quitaran si la fuerza de la verdad no les moviera. Ni enflaquece esta verdad el ver á Hierotheo en Atenas profesar Filosofía y ser juez Areopagita, que á ese pa o tampoco fueron españoles Séneca, Quintiliano, Lucano, Silio Italico, Marcial y otros que salieron de su patria España á profesar las letras en Roma, y aun Lucano pasó á Atenas, como Suetonio afirma, libro *De claris poetis*, y allí florecieron tanto, que subieron á grandes dignidades: Séneca, maestro del Emperador; Silio á cónsul; Quintiliano á gobernar la Escuela Romana; Lucano y Marcial á la amistad de los Emperadores Nerón y Dominiciano, y San Gerónimo escribe *In prologo Bibliae ad Paulinum*, que de los últimos términos de España iban muchos á oir á Tito Libio, que como un raudal lácteo de elocuencia, admiraba desde Roma el munda. Este mismo deseo llevo á nuestro Hierotheo á Atenas para egercitarse en la profesión que á su divino entendimiento le incitara, al modo que Pitágoras había antes pasado á Menfis, y Platón á Egipto y Calabria.

Pues la vuelta de Hieroteo á España no solo tiene la misma certidumbre, por convenir en ella tod s los Doctores referidos pero aun ahora la asegura del todo la feliz invención de su Sagrada Cabeza, pues el hallarla en España es argumento de que murió en ella, que no se mostrará autor antiguo ni moderno que diga fué dede Grecia á España traslada da, ni memoria que afirme haya estado en otra provincia, después que de ella y de su santo cuerpo se apartó para ir al ciele su dichoso espíritu. No hace al caso que la vuelta de Hieroteo á España la ignoren los griegos, que tampoco destruye la de San Dionisio á Francia, ignorancia que de ella tuvieron los de Grecia, y tal que hicieron dos Dionisyos, uno para Atenas y otro para Paris, más con tan poco fundamento como tuviera el que quisiera fingir dos Hierotheos, uno para Atenas y otro para Segovia. Háseles de dar de lo que los Santos hicieron en Grecia á los griegos y de lo que en España y Francia á sus naturales que mejor lo saben que los ausentes.

Según esto, obligación tenemos los españoles todos á honrarnos con sus reliquias, que si los franceses hacen tan grande estima (con justa razón) de las de San Dionysio, sin ser francés, no sé por qué no hemos de hacer nosotros mayor de San Hierotheo, pues no solo nos predicó la fé, pero aún fué natural de España; y Santo por Santo, sin agraviar á San Dionisyo, fué mayor él, confesado por su misma boca.

Quien es más interesado de todos, como quien mayor parte tiene en San Hierotheo, es la Santa Iglesia y Ciudad de Segovia, pues fué su primer Obispo y principal Apóstol. Verdad que estriba en el testimonio de uno de los más antiguos y graves autores que tiene España, que es Flavio Lucio Destro, varón por su persona tan principal que fué Prefecto del Pretorio, del Oriente de los Emperadores españoles Arcadio y Honorio (dignidad que corresponde á Virrey), y por sus letras amigo y celebrado de San Jerónimo, en el libro *Scriptis Ecclesiae* que le dedica, en el que hace mención de su chronicon *De Omnimoda Historia*, donde el año del Señor de 71 dice esta grave sentencia: *Sanctus Hierotheus natione Hispanus, quem á Paulo conversun. Discipuli suo Dyonysi ploclarum fecit; ad Hispaniam se contulit, prius episcppus Atheniensis; post Segoviae in Arevacis episcopus sanctitate miraudus habetur.* Breve cláusula, pero tan sentenciosa, que aprueba cuanto del Divino Doctor hemos di-

...Y seguido de sus generales abandonaba el gran Napoleón la hospedería dirigiéndose á la Belle-Aliance á través de las líneas de su ejército, entre los vítores de sus soldados y los acordes de las músicas militares... La batalla iba á empezar...

***

Waterlóo está situado, sinó me engaña la Geografía, á tres leguas (Sur) de la capital belga; para llegar á él creo que se atraviesa el bosque de Soignes, y allá, faldeando la pequeña eminencia de Saint-Jean y circundándola de Oriente á Occidente, se encuentra el valle, de 450 pasos de latitud y 40 pies de profundidad. El Emperador y Welington con sus ejércitos al Norte y Mediodía, respectivamente, estaban ya cara á cara en ese frente de batalla. No habían llegado los prusianos aún...

***

La artillería sobre el suelo cenagoso logró ponerse en marcha para apoyar á los tiradores de Gerónimo Bonaparte, que había roto el fuego contra las líneas inglesas. Y el cañón dejábase oír ya, á la vez que una tempestad de hierro y humo envolvía el Valle-Waterlóo. Tal fué el principio de la legendaria batalla, árbitra nada menos que de la suerte de un Imperio como el de Napoleón... Sobre el castillo de Gomond, á igual distancia de ambos ejércitos, caía la metralla del francés, ante cuyos muros se estrellaron los veteranos imperiales. La mortandad cundía horrosa y el Emperador abandonando la Belle-Aliance volvió á la primera posición, fija la atención en el ala derecha, de donde le traían avisos misteriosos...

***

Por el camino de Haie se aproximaba un nuevo ejército. ¡Bucher! ¡Granchy! La derrota ó la victoria se imponen, porque el nuevo refuerzo hará que la unión de la fuerza, y por algo Napoleón quiso batirlos por separado; no obstante se le oía al genio de la guerra decir: «si Granchy aparece, su ejército será exterminado», y á caballo seguía de hito en hito aquel desfilar de hombres que presurosos llegaran, nuevo enemigo que tenía que vencer... En esto un ayudante de campo conduce al *guía Lacoste*. Todo es liso como la palma de la mano, contestó el campesino, no hay ninguna quebrada hasta pasado Saint-Jean...

***

La toma de la casa Haie-Sainte, sembrada de cadáveres y enrojecida por la sangre de millares de héroes, hizo exclamar al Emperador: *la victoria es nuestra*.

Y fué cuando ordenara aquella carga histórica, en que los regimientos de coraceros fueron lanzados en desenfrenada carrera, y la tierra fieramente batida por el terrible galopar retemblaba, mientras hombres y bestias se lanzaban con el ímpetu de una tromba ¡Error mayúsculo! El *guía Lacoste*, visto el cuadro de caballos y ginetes confundidos en el despeñadero de Saint-Jean, con la satisfacción quizá de una cruel venganza retira la vista de aquella tumba de cadáveres y huye. Y entre los aullidos de los hombres en aquella carga frenética, a rienda suelta y sable en alto, confundidos y mezclados enemigos con amigos, oyóse una voz nerviosa, ejercitada en las arengas, que arrogante decía al general Bertrand: «es preciso retirarse».

***

¡Es preciso retirarse y abandonar aquel campo empapado en sangre amasada con las mieses por los pies de los caballos! ¡Es preciso dejarlo sembrado de cadáveres y armas, morrales y bridas!.. Y á la mañana siguiente se enterraron más de 3.500 cadáveres, en zanjas al efecto abiertas á través del sangriento escenario.

***

Ciertamente que hablar hoy de cadáveres no impresiona por estar habituados al tema del día, pues que hace un año que empezó esa guerra-monstruo, en que lo único que se vislumbra con visos de verdad es la mortandad horrible en los bandos beligerantes... Tampoco están acordes los autores en el número de bajas, aunque sí en reconocer la importancia suma que revistiera una batalla en que se jugó el *último dado* un ejército-terror del Universo, cuyas divisiones desbandadas arrastraron el genio más guerrero que registra la Historia, al Pirro de las Galias, al Cneo Scipión, al Julio César de la Edad moderna.

E. TARRAGATO.

NOTAS MUNICIPALES

La sesión de ayer

Con la asistencia de cinco concejales, los Sres. Ondero, Guajardo, Carretero, Well y Mateo, á las cinco menos cuarto, el alcalde accidental Sr. Lozano, la declara abierta.

Acta anterior

Una vez aprobada por unanimidad y no conteniendo las gacetas y boletines ninguna disposición que afecte al Municipio, se pasa á la

ORDEN DEL DIA

La ausencia del alcalde

El alcalde, Sr. Cáceres, remite una comunicación dando cuenta de que para asuntos particulares tiene que ausentarse de Segovia, lo que pone en conocimiento del Ayuntamiento, de lo que queda éste enterado.

Oficio de gracias

Le remite el señor coronel director de la Academia de Artillería, por la cesión hecha á dicho Centro docente del antiguo pabellón de la exposición.

Perpetuidad de un nicho

Previo el pago de 562,50 pesetas, se concede la perpetuidad de un nicho al vecino de Ciudad Real, D. Clemente García.

Distribución de fondos

Es aprobada la distribución de fondos para satisfacer obligaciones del próximo mes de Agosto, importante 56.771,12 pesetas.

Petición denegada

Los mozos del barrio de San Millán solicitan la cesión del salón de Sancti Spiritus, para celebrar baile de sala en las fiestas de San Roque, la que es denegada con el voto en contra del Sr. Ondero.

Gratificación

Como en años anteriores, se concede la de 250 pesetas á los inspectores de higiene D. Tomás Gómez Olalla y D. Fidel Herrero, por los servicios prestados en la Casa de Monta en el reconocimiento de los caballos sementales.

Un kiosco para periódicos

Se concede á D. Telesforo Sanz la correspondiente autorización para la construcción de un kiosco en la Plaza Mayor, destinado á la venta de periódicos, previo el pago de 30 pesetas anuales.

Obras

Don Esteban Alvarez, como apoderado de D. Remigio Antón, vecino de Benavente, solicita autorización para la ejecución de algunas obras en una casa de la plazuela de Alfonso XII, la que le es concedida.

El Camino Nuevo

El Sr. Ondero ruega á la presidencia se activen las obras de instalación de alumbrado eléctrico en el Camino Nuevo, contestándole ésta que quedará terminada uno de estos días.

Estado de fondos

Le presenta Contaduría con una existencia en caja de 2.778,82 pesetas, con lo que se da por terminada la sesión, siendo las cinco y media de la tarde.

Cultos á Santo Domingo

El día 3 de Agosto dará comienzo un solemne novenario que los PP. Dominicos y las religiosas de la misma orden celebrarán en honor del glorioso patriarca Santo Domingo de Guzmán, en la iglesia de las Dominicas.

Estos cultos tendrán lugar durante los nueve días consecutivos, á las seis de la tarde, y consistirán en exposición, rosario, sermón, cánticos, reserva y adoración de la reliquia, Después, se cantarán salve y gozos al Santo, en su Cueva.

Los sermones de los días 3, 5, 6 y 10 estarán á cargo de PP. Dominices; el del día 7, será dicho por un carmelita; el del 8, por un misionero. Los días 9 y 11 predicarán, respectivamente, los muy ilustres señores magistral, don Nicolás Ruiz y deán don Manuel Campos Moro.

El día 4, á las seis y media de la mañana, celebrará misa en la Cueva el ilustrísimo señor Obispo, administrando la Eucaristía á los fieles; á las diez y media, misa solemne, con exposición del Santísimo, en la que oficiarán los RR. PP. Franciscanos, asistiendo también el Prelado. Ocupará la sagrada cátedra el elocuente orador sagrado Fray Juan José Fernández, guardián de los Franciscanos.

Por la tarde, el ejercicio de los demás días, sin sermón.

Diariamente, durante el novenario, se dirán misas en la Cueva, desde las cinco y media, y el domingo, día 8, misa solemne, á las siete.

El ilustrísimo y reverendísimo señor Obispo concede cincuenta días de indulgencia por la asistencia á cada uno de estos cultos. El día 4 puede obtenerse indulgencia plenaria, visitando una iglesia dominicana, confesando y comulgando.

TEATRO MIÑON

La función de esta noche

Esta noche, á las nueve y media en punto, tendrá lugar una atrayente función.

Se pondrán en escena las sugestivas zarzuelas *Cambios naturales*, *Tenorio musical*, en cuya obra hace una verdadera creación la notable tiple cómica Mercedes Pérez, y la divertida zarzuela que tanto gustó al público el miércoles pasado, *El amigo Melquiades*.

No es difícil presumir, que dado lo atractivo del cartel, se vea esta noche concurridísimo nuestro Teatro.

DESDE LA LOSA

Ayer se dió sepultura al cadáver del anciano labrador Leandro Herranz, fallecido á los setenta años, después de una vida por completo dedicada al trabajo, que atrajo sobre él numerosas simpatías.

—El pastor Pedro Villayra, de ochenta años de edad, tuvo la desgracia de caerse, estando con el ganado, y fracturarse una pierna.

—Ayer descargó sobre esta una fuerte tormenta que inundó por algunos momentos las calles del pueblo; aunque poco, cayó también alguna piedra suponiéndose que no lejos de aquí, habrá caído un regular pedrisco.

CORRESPONSAL.

30 Julio, 1915.

Subasta de carreteras en la provincia

El día 26 de Agosto se subastarán las obras de reparación de esplanación y firme de los kilómetros 122 al 143 de la carretera de Madrid á Francia, provincia de Segovia, cuyo presupuesto de contrata es de 145.340,63 pesetas.

Las de los kilómetros 58 al 79 de la carretera de Madrid á Coruña, provincia de Segovia, cuyo presupuesto de contrata es de 187.969,70 pesetas.

Y el día 4 de Setiembre, de los kilómetros 80 al 104 de la carretera de Madrid á Coruña, provincia de Segovia, con un presupuesto de contrata, de 140.821,51 pesetas.

Para la Cooperativa Electra

Ayer quedó colocada en la fábrica de «La Cooperativa Electra Segoviana», una inscripción de 18 metros de longitud, en placas de 0,39×por 0,39, esmaltadas, de un hermoso estilo moderno.

Es un notable trabajo que honra á la fábrica de loza «La Segoviana», donde se ha llevado á cabo.

BANQUETE ARTILLERO

En una de las galerías bajas del patio principal de la Academia de Artillería, se celebró anoche el banquete ofrecido por el señor coronel D. Arturo Querol, á todo el profesorado, para conmemorar el primer aniversario de su destino al expresado Centro.

La mesa y galería adornadas con multitud de flores y luces ofrecían un aspecto brillante y deslumbrador.

Se sirvió el siguiente menú:

Entremeses variados, Huevos Maison Dorée, Langosta dos salsas, Ternera á la Moderna, Pollos de Bayona asados, Ensalada del tiempo, Helado, piña de America.

Pastelería variada, Queso y fruta. Vinos: Rioja blanco (chablis) y tinto, café y licores, champagne y habanos.

Durante el banquete, la banda de música de la Academia tocó las más escogidas piezas de su repertorio.

Al descorcharse el champagne, el señor coronel Querol, levantó su copa para brindar y dijo sobre poco más ó menos lo siguiente:

«Aun cuando para la mayoría habrá pasado desapercibido (lo cual no tiene nada de particular), coincide el día de hoy, último de los exámenes con el de mi nombramiento para esta Academia; hoy hace un año en que sin merecimientos para ello y atendiendo solo á la magnanimidad de nuestro Soberano me puse al frente de este Centro y puedo aseguraros que si mirando á conveniencias particulares no solo daba para mi» soluciones «extrañas» sino también «negativas» me considero recompensado con exceso al encontrarme reunido con vosotros que todos sin excepción habeis procurado y conseguido hacerme gratísima la labor desarrollada en el curso que acaba de terminar; día feliz es par mi el de hoy al verme rodeado de tan buenos compañeros y de tan queridos amigos; yo deseo que esta pequeña muestra de cariño, sirva para afianzar más el compañerismo que me une á todos vosotros y que si continúo en mi puesto, podamos

---

cho. La causa de haber carecido nosotros tantos años de estas noticias, es las muchas vueltas que de tiranos ha padecido España, y el haberse ocultado el *Chronicon* de Destro hasta el año 1594, que de la librería Fuldense fué hallado en Alemania. Y aunque algunos han temido sea supuesto, por no saber la autoridad que el libro recién hallado tenía, se han hecho en su averiguación grandes comprobaciones en España y fuera de ella, y entre otras es gravísima la de un manuscrito antiquísimo de Santa Cruz de Coimbra, que fué de Hugon Obispo de Portu (vivió por los años de 1100 y es autor de la *Historia Composteiana*), donde él tuvo este chronicon entero, y de lo que de él ha quedade concuerda en todo con el que tenemos entre manos. Salé ya á luz en León de Francia, con comento muy trabajado y erudito del Procurador General de nuestra Sagrada Religión en Roma, donde comunicó con personas doctísimas y entre ellas al Ilmo. Sr. Cardenal Frejo, con cuya censura digna de su juicio y letras que yo he visto el original, se imprimió; por manera que en este artículo ninguno podrá dudar prudentemente. Y para mí tengo por cierto que el haberle descubierto Dios en este tiempo, en que desta religión y Monasterio concurren General y Abad, naturales de Segovia, habiendo precedido en ambos cargos de diferentes patrias por espacio de 500 años tantos Prelados y de tan aventajados merecimientos, sin que supiesen de cierto el Thesoro que en su misma casa tenían, fué por señalar con el dedo en la Patria mía y del Reverendísimo Padre Maestro Fray Valeriano de Espinosa, que al presente es de nuestra Sagrada Religión, y que es de Segovia. Extienda, pues, V. S. la mano conforme á la generosidad que en casos tales acostumbra, y reconozca su verdadero Apóstol y Patrón, y como á tal, de hoy más le venere, celebrando su fiesta con muestras de entrañable alegría; diciéndole su oficio de Confesor Pontifice, que para ambas cosas tiene ya V. S. licencia expresa de la Silla Apostólica, teniéndole de antiguo en el Catálogo de los Santos, conspirando á ello la Iglesia latina y griega en sus Martirologios, á 4 de Octubre, que es el día de su glorioso Tránsito. Puede, pues, Segovia, sin acudir de nuevo á Roma, rezar su Oficio. Los atenienses le celebran como Padre, y toda la Grécia lee en el Menologio *Natalis S. Patris nostri Hierothei, qui fuit unus é numero Areopagitarum qui ab Apostolo Paulo est instructas, una cum magno illo Dionisyo; cunque religiose vixisset migravit ad Dominum*. Y el Martirologio romano puso también su mayor solemnidad en *Athenas* (dice) *Athenis S. Hierothei discipuli B Pauli Apostoli*. Hacen de él honorífica mención mucdos autores de Martirologios: Morlano, Galesino, Maurolico y otros. Cuanto al Oficio de su día licencia le da la buena memoria del Papa Gregorio XIII en el Breve que expidió en San Pedro el primer año de su Pontificado, que fué de Cristo 1573, á treinta de Diciembre, cuyo principio es y está al fin del Breviario Romano con los Santos de España, donde á V. S. le da autoridad de rezarle, por ser Patrón, y á Este Monasterio, por gozar de su Sacratísima Cabeza, y dice: *Declaramus anumquamque Hispaniae Ecclesiam, eorum sanctorum qui in Breviario non sunt descripti, officia celebrare posse, qui vel illius Dioeeesis sunt naturales vel ejus Ecclesiae seu Dioecesis sunt Patroni*. Esto cuanto á Segovia, que para este Monasterio más abajo dice: *Item concedimus quod quadlibet Ecclesia et Monasterium Hispaniae, habens reliquias insignes, puta caput, vel crux, aticujus Sancti etiam alienigeni non existentis in Breviario, possit illius festivitatem celebrare et offitium duplex facere*, etc.

XII

La Cabeza, ¿cómo vino á Sandoval?

Debe sin duda el Monasterio su teroro á los Bárbaros que tiranizaron á España, pues fueron causa de que, temerosos los antiguos Cristianos de Segovia de perderle, le trajesen como otros hicieron con los suyos á las montañas de León y Oviedo Aquí á la falda de ellas, habrá 500 años que se fundó este Monasterio, y para seguridad y apoyo de él, le enriquecieron sus Magníficos Fundadores con esta Preciosa Cabeza. No dudo que quedase el Santo Cuerpo eculto en la tierra de la Iglesia que fundó, que de otro modo, á haberle aquí traído con la cabeza no la hubiera apartado de él, y de ambos se conservara individual noticia. Pero como era mayor ocupación y carga, la de todo el cuerpo, y no pudiesen detenerse á tanto, cosa fué por gozar de algo, traerse la cabeza, y no pudiéndolo traer todo, dejar enterrado el cuerpo.

XIII

¿Dónde se presume el Santo Cuerpo?

Obligános á creerlo así la larga experiencia, que con el tiempo ha descubierto en las antiguas Igesias muchos cuerpos de los Santos que nuestros mayores dexaron ocultados, así en España como fuera de ella, y aún el año pasado de 1624, en la Iglesia M

(Continuará)

dentro de un año. celebrar cual hoy el feliz término del curso próximo.

Brindo en primer término por Sus Majestades y familia Real; porque nuestra Patria pueda en un período no lejano, salir de la inacción á que está condenada, por razones que no son del caso; brindo por vuestra felicidad y la de vuestras familias y finalmente para que el cariño que á todos os tengo (que es mucho), sea recíproco, con lo cual quedaré más que recompensado.»

El teniente coronel D. Tomás Sanz como más antiguo de los invitados, hizo después uso de la palabra para hacer presente al Sr. coronel Querol, el profundo agradecimiento de todos los jefes y oficiales allí presentes, por la atentísima y delicada invitación al acto; después hizo un resumen de la labor acertada realizada durante el año de mando por el coronel Querol, de la cooperación eficaz que por su trato, rectitud y justicia le habían prestado en todo momento sus subordinados, hizo el parangón entre los primeros días de su destino, días de temores, dudas y vacilaciones y los actuales que son de confianza absoluta y éxitos no interrumpidos y después de asegurar que la fecha 30 de Julio de 1914 no había sido olvidada por ninguno de los presentes, brindó por su director, por la realización de sus más acariciados deseos y por el bien general de todos sus compañeros.

Las características de tan simpática fiesta fueron el buen humor y el entusiasmo, hermanados, como de costumbre, con ese corrección exquisita que siempre distingue á los artilleros.

EL DIARIO DE AVISOS también se complace en enviar un expresivo saludo al señor coronel Querol, como grato recuerdo de la fecha de su destino y desea siga, como hasta aquí, cosechando triunfos en su importante y delicado cargo.

CARTA Á LOS CATÓLICOS

IMPRESIONES DE UN BANQUETE

Muy señores míos: Es el corazón del hombre naturalmente expansivo; se desahoga el hijo con su padre, el inferior con su superior, el amigo, con su amigo y el amante con su amado.

Y esta expansión hija de la naturaleza, cuando se halla repleto el cáliz de las impresiones, deja de ser un capricho para convertirse en pura necesidad.

Tal es el estado en que yo me encuentro joven é inclinano á hacer mis libaciones en el templo de la verdad, no pude menos de asistir á un banquete con que me brindaban los jaimistas de Segovia, esos héroes que se los ha visto nacer ayer en un rincón de la ciudad, huérfanos, sin más recursos que sus modestas cuotas y hoy poseen un capital de 5.000 pesetas, fruto de sus grandes privaciones.

No fueron los ricos y abundantes platos los que llamaron mi atención. pues allí la comida sin dejar de ser expléndida, nada tenía de opulenta, allí no se veía esa excesiva variedad de manjares y licores que estropean el cuerpo y matan el alma.

Fué el perfumado ambiente, que allí reinaba, embellecido por la oración que aquellos valientes jovenes elevaban al Dios Hacedor, animado por el entusiasmo que de sus abrasados pechos se desprendía, y aromatizado por las artísticas guirnaldas de pintados claveles, que coronaban la mesa.

Y en medio de esta alegría pude ver que había algunos tintes de tristeza, pregunté á que obedecía aquéllo y quedé petrificado al oir esta respuesta, «porque los católicos no nos ayudan».

Y eso que yo después lo creí una exageración he podido ver ya que es una triste realidad; por eso quiero desahogarme con vosotros católicos segovianos hermanos míos; quiero que mirando las cosas como son al través del cristal de la imparcialidad, veais en esos jóvenes unos héroes, cuyas ideas no son el dique que los separa de nosotros sino el aliciente, que da impulso á sus grandes obras; quiero que no vivamos separados de ellos sino unidos y muy unidos; si os causa alguna repugnancia que vuestros nombres figuren en un Círculo Tradicionalista un pseudómino los ocultará, pero por eso no dejemos de prestar nuestros auxilios á esos mártires que primero se sacrifican por Dios y la Religión.

Un perito observador, sin temor á equivocarse podria decirnos que esas son las intenciones del señor Obispo, unir á todos los católicos sin que por eso deje de tener cada uno sus ideas particulares, pues hacer lo contrario sería pretender un imposible.

Vuestro hermano os pide desde lo más íntimo de su corazón, que no echéis ésto en saco roto.

UN CATÓLICO.

Segovia, 26 de Julio de 1915.

Academia de Artillaría

Aspirantes que han aprobado todos los Ejercicios:

Con plaza

Don Fernando Zerolo Fuentes, don Francisco Puerta Gallardo, don Fernando Navarrete Nieto, don Luis López Varela, don Juan Ases Lahoz, do Casiano Guerrica Echevarría, don Eduardo Baez Ordovás, don Enrique Torres Chacón, don Luis Castro Romero, don Mariano Tejero Peña, don Eduardo Mira Gómez, don Eugenio Sánchez García, don Francisco Lanuza Cano, don Antonio Ros, don Jesús Crespo, don Vicente García, don Ignacio Gómez, don José Alamán, don Luis González, don José Gálvez, don José Arbex, don Francisco Cabo, don Rafael Huidobro, don Francisco Junquera, don Juan Elorriaga, don Juan Nadi, don Carlos Urcola, don Manuel Martínez, don Alfonso Patiño, don Esteban Crespo, don Fernando de Gorostiza, don Antonio Cisnero, don Rafael Rodríguez, don Fernando Gómez, don Alfredo Fernández, don Ernesto González, don Angel Orduna, don Luis Martín, don Fernando Pérez y don José Pérez.

Huértanos con derecho á plaza

Don Luis Gasque Maceres, don Gonzalo Taboada Sangro, don Antonio Souza Peco.

Aprobados sin plaza

Don César Pombo Cortignera, don Fernando Puig de Iriarte, don Manuel Bustamante Sánchez, don Cipriano Pacheco, don José Lezcano, don Amador González, don Juan Coll, don Gaspar Gil, don Manuel Herrero, don Ramón Vidal, don Antonio Núñez, don Juan García, don Ignacio Ferrer, don Ovidio Rodríguez, don Fernando Dasi, don Miguel Ruiz, don Tomás Pérez, don Senén Ordiales, don Teodoro Lerma, don Cándido Iturrios, don Luis Bascones, don Mario Soler, don Santiago Lorente, don Andrés Girona, don Luis Navascués, don Jaime Homar, don Marcelino Dueñas, don Antonio Rexach, don Alejandro Jaén, don Joaquín Pomares, don Manuel Espinazo, don Vicente Sintes, don Emilio Alonso, don Joaquín Belón, don Vicente Pérez, don José del Río, don Luis Saavedra, don Manuel Enrile, don Federico Gomá.

Don Fernando Beltrán de Lis, don Eugenio Arizón Megía, don José del Toro Buiza, don Diegó Suso Seoane don Luis Rodríguez Villar, don Augusto Lerdo de Tejadada y Alcón, don Juan Méndez Vigo y Méndez Vigo, don Juan Olaila Fernández, don Emilio Hernández Blanco, don José Ruiz Nido don Francisco Río, don Rafael Llinas don Atilano Sierra, don Antonio Conejos, don José Méndez, don Policarpo Murciano, don José Armijo, don Manuel Alfonco, don José Riera, don Manuel Cabello, don Antonio Manso, don Miguel Zumárraga, don Miguel Fatiño, don José Alvarez, don Santiago Taberner, don Alfonso Carrillo, don Antonio Fernández, don Manuel Díez, don Carlos Fernández don Juan Talero, don Santiago Lezcano, don Luis Cistué, don Francisco Carrasco, don Ignacio Anitua, don Gonzalo Navacerrada, don Enrique Rodríguez, don Manuel de León, don José Maartínez, don Celso Rodríguez, don Carlos Grande, don Rafael Carbonell y don José Corsini.

Felicitamos á todos ellos, pues según nuestras noticias es probable que ingresen todos los aprobados.

Notas de Hacienda

Mandamientos de pago

El señor delegado de Hacienda de esta provincia, ha dado su autorización para que el lunes se hagan efectivos los libramientos de pago, expedidos á favor de los señores siguientes:

Don R. Palomares, 1.599,93 pesetas, don R. Arango, 64.233,37; don T. Monje, 6.490 18; Admidistrador de Correos, 172,90; don T. Gómez, 1.378,08; Jefe de Telégrafos, 208,47, don F. Martín, 204,80, don V. Fuentes, 550; don F. Bueno, 1.74,37; don E. González, 6.4338 99; don J. Roura, 12.343,87; don J. Ortega, 2.697.87, don I. Hernández, 501,67; don V. González, 665; don E. Ayuso, 5.844,26; don E. Sanz, 29.926,98; don C. Rivas, 1.847,03; don M. López, 1 328,34, don R. Portero, 215; don C. López, 754,16, don M. Marcos, 4.638,31; don E. Martín, 479.70.

C. Alarcón, 250,83 pesetas; don J. Ruiz, 415,64; don J. González, 98'96; don R. Botas, 215; don M. Fernández, 7.043,02; don R. Carrasco, 112,50; don R. Mate, 503,24; don V. Carrasco, 333,37; don M. López, 746,18; don N. Ronco, 236 51; don C. Sampedro 131,73; don E. Navarro, 370,15: don A. Entero, 35,81; don S. Andino, 3.50,84, y señor Depositario, 21.675,58.

Carnet del reporter

Nuevo cargo

El ilustrado médico de Sanidad Militar, D. Sebastián Galligo, en atento B. L. M. nos participa haberse posesionado de su nuevo destino de director del Hospital Militar de esta plaza.

Agradecemos al Sr. Galligo su atención, así como los ofrecimientos que nos hace, deseándole toda clase de éxitos en el difícil cargo para que fué nombrado.

De días

El lunes, Nuestra Señora de los Angeles, celebran su fiesta onomástica la señora de León Ibot, directora accidental de la Normal de Maestras; la señora viuda de Ondero (don Eladio) y las señoritas de Piñera, Rodríguez (don Victorio) y Gonzalez Calvo.

A todas deseamos muchas felicidades.

De viaje

Han salido para La Campanilla (San Rafael), nuestros distinguidos amigos los señores de Negre (don Marcelo).

Nombramiento

Ha sido nombrado director de esta sucursal del Banco de España, don Bernardo Conde y Núñez, interventor de la de la Coruña, inteligente y prestigioso funcionario, de cuyo nombramiento nos congratulamos.

Enhorabuena

En los exámenes verificados para ingreso en la Academia de Artillería, ha aprobado todos los ejercicios el estudioso joven D. José Corsini Marquina, hijo de nuestro querido amigo el competente é ilustrado jefe de Obras públicas.

Reciban el nuevo alumno, así como su distinguida familia, nuestra enhorabuena.

Visitando el gobernador

Esta mañana han visitado al señor Fernández Jiménez varias comisiones de diferentes pueblos de la provincia.

NOTICIAS

Perdón de contribuciones

El Ayuntamiento de Santa María de Nieva ha solicitado el perdón de las contribuciones por pérdida de parte de las cosechas, á causa de una tormenta que descargó en aquel término el 12 de Junio último.

Casa de Socorro

Hoy han sido curados en este establecimiento, Melitón Herrero, de una fuerte contusión con erosiones y edema en los dedos del pié izquierdo, y Adón Martín Martín, al que le fué extraída una espina de la traquea.

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

Madrid 31 (2,31 t.)

Quiebra de un banquero

Hoy está siendo el tema de todas las conversaciones la quiebra de un conocido banquero de Madrid que ha dejado un pasivo de tres millones de pesetas.

Entre los perjudicados figuran algunos populares matadores de toros.

Despachando con el Rey

El Sr. Dato despachó con el Rey.

Después almorzará el Presidente en Palacio.

El ministro de Marina

Ha llegado á Santander el ministro de Marina.

En la estación le esperaba numeroso público que le tributo un cariñoso recibimiento.

Una huelga

El gobernador de Tarragona comunica, que la huelga de Reus se ha limitado á los obreros de una sola fabrica, no habiendo temores de que se altere el orden público.

El jefe del G... la firma regia ... que dará á co... á las cuatro á...

Dato o...

Mañana pasará el Sr. D... día en Robledo de Chavela, atentamente invitado por el general Primo de Rivera.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE AYER

Interior	71 60
Amortizable	00,00
Nuevo amortizable	00,00
Acciones del Banco	447,00
Acciones de Tabacos	000 00

CAMBIOS

París á la vista, 92 60 pesetas por 100 francos.

Londres á la vista 21,10

BERMUDEZ

MERCADOS

Segovia

Trigo, á 58 reales las 94 libras
Cebada, á 23.
Algarrobas, á 36.

Peñafiel

Entraron 200 fanegas de trigo que se pagaron á 56 reales una.

Los demás granos se cotizan como sigue: centeno á 43, cebada 20 y yeros á 30, y avena á 15.

Arévalo

La entrada ha sido de 60 fanegas.
Se cotizó el trigo á 56 reales fanega.
Cebada á 25.

Zamora

Se paga el trigo á 56 reales la fanega.

Rioseco

La entrada en este mercado fué de 40 fanegas de trigo á 58 reales.

Valladolid

Mercado del Canal.—La entrada ha sido 30 fanegas de trigo á 58 reales.

Nava del Rey

La entrada en el mercado de hoy ha sido de 50 fanegas.
Se paga: Trigo á 58 reales fanega.
Algarrobas á 34.

Salamanca

Entraron 325 fanegas de trigo á 57 reales fanega.
En Chamberí 350 fanegas á 57 reales.
En Tejares, 180 á 56.

Imp. DIARIO DE AVISOS, San Martín, 5

SECCION DE ANUNCIOS

En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 27. SRES. CIERIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

En Madrid... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 3 y 5. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.